

Recomendaciones de actuación ante casos de varicela

Indicaciones emitidas por Salud Escolar del Ministerio de Educación y Derechos Humanos y por el de Salud de Río Negro.

La varicela es una enfermedad viral muy contagiosa.

Se transmite por el aire (gotas respiratorias) y por contacto directo con las ampollas o secreciones de la piel.

¿Qué hacer ante un caso en la escuela?

1. Aislamiento del/a estudiante

El alumno o alumna con varicela deberá permanecer en su domicilio hasta que todas las lesiones estén secas y en etapa de costra.



2. Comunicación con salud

Informar la situación al centro de salud de referencia para el seguimiento epidemiológico correspondiente.

Evaluar contactos con inmunodeficiencias y embarazadas, a fin de estimar estrategia posterior.



3. Vacunación

Verificar que los y las estudiantes tengan el esquema de vacunación completo según el Calendario Nacional de Vacunación.



4. Higiene y prevención



- Lavado frecuente de manos.
- Ventilación permanente de aulas y espacios cerrados.
- Limpieza y desinfección de superficies de uso común.
- Evitar compartir elementos personales.

5. Información a las familias

Recordar consultas al médico ante la presencia de:

- Fiebre.
- Erupción o ampollas en la piel.
- Picazón intensa.
- Malestar general.



Importante



La aparición de un caso de varicela no requiere la suspensión de clases, salvo indicación expresa de la autoridad sanitaria.

La detección temprana y cumplimiento de las medidas preventivas contribuyen a disminuir la transmisión de la enfermedad.



La prevención es la mejor herramienta de resguardo y protección para la salud y la vida.



www.unter.org.ar



saludenlaescuela@unter.org.ar



@untercentral